



Construcciones
EL CONDOR S.A.
Ingeniería de Infraestructura e Inversiones



Informe Anual 2022

Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia

SOBRE ESTE INFORME

Para Construcciones El Cóndor S.A. (en adelante, la “Compañía”) el Gobierno Corporativo es una de las herramientas fundamentales para su fortalecimiento y sostenibilidad, debido a que permite establecer estructuras claras, líneas de responsabilidad definidas y procedimientos de gestión eficaces al interior de la Compañía, redundando en una gestión ética de los negocios y en la consolidación de la cultura organizacional.

Es por esto por lo que, año tras año, la Compañía renueva su compromiso con la actualización e implementación continua de estándares internacionales de Gobierno Corporativo, pues reconoce la importancia que éste representa en el fortalecimiento de la confianza y la creación de valor para sus accionistas y todos los terceros con los que se relaciona.

Con el fin de dar a conocer las gestiones realizadas durante el año 2022, y dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva (Artículo 19 literal g), y en el Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia (Artículo 9), el Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo para aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

La estructura del presente informe obedece a lo establecido en las medidas No 33.1, 33.2 y 33.3 del Código de Mejores Prácticas Corporativas - Código País, y su propósito es describir la manera en la que, durante el ejercicio 2022, se cumplieron las recomendaciones de Gobierno Corporativo adoptadas por la Compañía, así como dar cuenta de los cambios ocurridos.

Contenido

ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA.....	4
GRUPO EMPRESARIAL.....	5
COMPOSICIÓN ACCIONARIA	6
DETALLE DE LAS ACCIONES.....	7
ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA	8
SOBRE LA JUNTA DIRECTIVA	9
Detalle de la Junta Directiva.....	11
Documentos aprobados por la Junta Directiva	11
Evaluación de la Junta Directiva	12
Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos	12
Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia	13
Comité de Desarrollo de la Organización, Talento Humano y Remuneración	14
Comité Financiero y de Inversión.....	14
OPERACIONES CON VINCULADAS Y GESTIÓN DE RIESGOS	15
Conflictos de Interés	16
Sistemas de Gestión de Riesgos	16
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	17
Datos de Asistencia a la Asamblea General de Accionistas.....	19
*Artículo 51 – Representación:.....	19
*Artículo 81 – Operaciones con Vinculadas: Se.....	19



SIGA



**ESTRUCTURA DE LA
PROPIEDAD DE LA
COMPAÑÍA**

GRUPO EMPRESARIAL

A lo largo del año 2022 El Grupo Empresarial Construcciones El Cóndor S.A., estuvo compuesto por Construcciones El Cóndor S.A. (Matriz) y las Compañías en relación con las que, además de ejercer control, existe unidad de propósito y dirección, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio y la Ley 222 de 1995:



CAPITAL

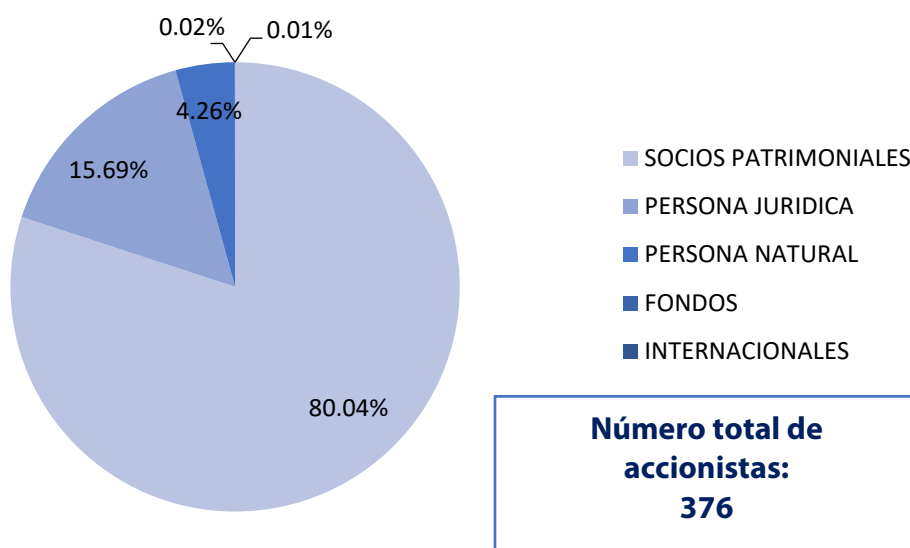
Capital Autorizado: COP \$35.000.000.000
Representado en 1.400.000.000 acciones

Capital Suscrito y Pagado: COP \$15.701.605.500
Representado en 628.064.220 acciones

COMPOSICIÓN ACCIONARIA

El 30 de junio de 2022 la Compañía reportó al mercado haber recibido confirmación, por parte de la Bolsa de Valores de Colombia (“BVC”), de un cambio significativo en su composición accionaria que se dio como consecuencia de la adquisición, por parte de la Sociedad Vince Business Colombia S.A.S. (Sociedad vinculada al Grupo Colpatría), de 61.157.768 acciones que, sumadas a las 6.229 acciones que ya poseía con anterioridad, acumula una participación del 10.6% de las acciones de la Compañía.

A continuación, se detalla la composición accionaria de la Compañía a 31 de diciembre de 2022:



• Identidad de los accionistas con participaciones significativas¹:

NIT	NOMBRE ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
8110448537	PETRICORP S.A.S	203.761.374	35,47588782%
8300545390	PATRIMONIO AUTONOMO GARANTIA ACCIONES EL CONDOR	143.000.000	24,89702469%
9011104873	VINCE BUSINESS COLOMBIA S.A.S.	61.157.768	10.647877%
9006810038	INVESTARCO S.A.S.	56.609.075	9,85592684%
9006712705	TOPLUM S.A.S.	48.710.911	8,48081646%

*Los beneficiarios reales del P.A. Garantía Acciones El Cóndor son:
Petricorp S.A.S, Investarco S.A.S. y Toplum S.A.S.

¹ Conforme la Política de Operaciones de Partes Vinculadas: Accionistas controlantes o significativos son "las personas titulares de acciones que, de acuerdo con el libro de registro de accionistas y los títulos de las acciones, sean poseedores del 5% o más del capital social."

DETALLE DE LAS ACCIONES

Acciones readquiridas: 53.698.400

Acciones directas o indirectas de miembros de Junta Directiva: Los siguientes miembros patrimoniales poseen participaciones indirectas en la Compañía:

José Jairo Correa Gómez: 0.00000005%

Alejandro Correa Restrepo: 4.75%

Daniel Vargas Leal: 0.085%

Durante el año 2022 no se presentaron movimientos relacionados con estas participaciones.

Acuerdos entre accionistas: En la Compañía no se encuentran registrados acuerdos entre accionistas.

Negociaciones de los miembros de Junta Directiva y de la Alta Gerencia con acciones de la Compañía: En 2022 no se realizaron operaciones de este tipo.



Construcciones
EL CONDOR S.A.
Ingeniería de Infraestructura e Inverciones



2

**ESTRUCTURA DE LA
ADMINISTRACIÓN
DE LA COMPAÑÍA**



SOBRE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva actual fue elegida en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2022 para un período de dos (2) años, quedando conformada por siete (7) miembros, de los cuales cuatro (4) son miembros patrimoniales y tres (3) son independientes, cumpliendo con los requisitos legales y estatutarios para ostentar dicha calidad.

Esta elección se realizó en cumplimiento de los procedimientos legales y estatutarios, en los que se establece que para la integración de la Junta Directiva y de comisiones o cuerpos colegiados se dará aplicación al sistema legal del cociente electoral, a menos que la designación se haga por unanimidad de los votos correspondientes al total de las acciones representadas en la reunión o que solo se someta a consideración de la Asamblea una lista única de candidatos.

Para la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas, celebrada el 31 de marzo de 2022, los accionistas presentaron una única lista de candidatos para integrar la Junta Directiva, en la que se propuso la reelección de Álvaro Fernando Robayo Mosquera, Beatriz Eugenia Morales Vélez, José Jairo Correa Gómez y Alejandro Correa Restrepo, y la elección de Claudia Andrea Campillo Velásquez, Daniel Alberto Vargas Leal y José Nicanor Bernal Vélez.

Las hojas de vida de los candidatos propuestos fueron revisadas y evaluadas por el Comité de Desarrollo de la Organización, Talento Humano y Remuneración, en su sesión del 7 de marzo de 2022, concluyendo que los candidatos cuentan con amplia trayectoria profesional, formación académica y experiencia suficiente para contribuir al logro de los objetivos de la Compañía.

Perfil de los miembros de la junta directiva y asistencia a las sesiones

NOMBRE	CALIDAD	EXPERIENCIA	COMITÉS A LOS QUE PERTENECE	AÑO DE VINCULACIÓN	ASISTENCIA
Álvaro Fernando Robayo Mosquera	Miembro Independiente Presidente	Ingeniero civil con Especialización en Finanzas. Empresario con amplia experiencia como consultor empresarial y miembro de juntas directivas y asesoras. Ha desempeñado cargos en Ingeniería Civil y Cátedra Universitaria. Actualmente no ocupa ningún cargo público.	* Auditoría y Gestión de Riesgos * Desarrollo de la Organización, Talento Humano y Remuneración *Financiero y de Inversiones	2020	100%
Beatriz Eugenia Morales Vélez	Miembro Independiente	Contador Público con Especialización en Finanzas y Magíster en Administración de Empresas (MBA). Socio Fundador de BEMOLES S.A.S., con conocimientos en análisis financiero, finanzas estructuradas, metodologías de formulación y seguimiento de proyectos, gobierno corporativo y microfinanzas. Actualmente no ocupa ningún cargo público.	* Auditoría y Gestión de Riesgos *Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia *Financiero y de Inversiones	2020	100%
Claudia Andrea Campillo Velásquez	Miembro Independiente	Abogada con experiencia en gestión jurídica en compañías privadas y en entidades con estrecha vinculación con el sector público, ambas bajo una óptica transversal y general como responsable de los equipos jurídicos. Actualmente se desempeña como Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Secretaria General de Almacenes Éxito.	* Auditoría y Gestión de Riesgos * Desarrollo de la Organización, Talento Humano y Remuneración *Gobierno Corporativo y Estrategia	2022	90%
José Jairo Correa Gómez	Miembro Patrimonial	Ingeniero Civil de la Escuela de Minas de la Universidad Nacional y Socio Fundador de Construcciones El Cóndor. Ha pertenecido a las juntas directivas de ACIC, Camacol Antioquia, Concesión Santa Marta – Paraguachón, Concesión Autopista de los Llanos, Latinco y Odinsa. Actualmente no ocupa ningún cargo público.	N.A	1984	90%
Daniel Alberto Vargas Leal	Miembro Patrimonial	Ingeniero Civil, accionista y asesor permanente de la empresa Arqclass S.A.S. Se desempeñó como Gerente de Arqclass Ltda desde el año 2002 hasta el año 2010. Es socio fundador de Construcciones El Cóndor S.A. y trabajó en la empresa desde su fundación hasta el 2001. El último cargo que ocupó en la empresa fue el de Gerente Comercial y de Equipos. Actualmente no ocupa ningún cargo público.	* Desarrollo de la Organización, Talento Humano y Remuneración	2022	100%
Alejandro Correa Restrepo	Miembro Patrimonial	Ingeniero Administrativo y especialista en Finanzas Corporativas de EIA. Se desempeñó en cargos como Asistente de Inversiones en Grupo Cóndor Inversiones, Analista de Sector Real, Trader Internacional y Asesor Comercial en Serfinco Comisionistas de Bolsa. Ha pertenecido a juntas de varias concesiones viales. Actualmente no ocupa ningún cargo público.	* Gobierno Corporativo y Estrategia *Financiero y de Inversiones	2016	100%
José Nicanor Bernal Vélez	Miembro Patrimonial	Ingeniero civil con amplia experiencia en infraestructura y gestión de proyectos urbanísticos y de infraestructura vial, en su experiencia laboral se ha desempeñado como Contratista independiente, Presidente de Saria SAS y Latinco S.A. y coordinador de obras en Construcciones El Cóndor. Ha pertenecido a las juntas directivas de ACIC Colombia, ACIC Antioquia, Odinsa y Construcciones El Cóndor. Actualmente no ocupa ningún cargo público.	N.A	2022	100%

Detalle de la Junta Directiva

La Junta Directiva actual fue elegida el 31 de marzo de 2022 y a lo largo del año no hubo cambios en su conformación. El 25 de abril de 2022, tal y como consta en el Acta 373, la Junta Directiva designa como presidente de la Junta Directiva al doctor Alvaro Fernando Robayo Mosquera.

Ningún miembro de la Junta Directiva hace parte de las Juntas Directivas de las Sociedades Subordinadas. Alejandro Correa Restrepo, miembro de la Junta Directiva ejerce como representante legal y liquidador de la sociedad Concesión Cesar – Guajira S.A.S “En Liquidación”.

Quórum: Los estatutos sociales establecen que la Junta Directiva sesionará y deliberará con la presencia de cuatro (4) de sus miembros. Todas las reuniones de la Junta Directiva realizadas en 2022 contaron con el quorum necesario para que las mismas se llevaran a cabo y para que en ellas se tomaran decisiones.

Manejo de la Información: Los miembros de la Junta Directiva recibieron la información relacionada con los temas a tratar en cada sesión, con una antelación mínima de cinco (05) días comunes.

Remuneración: En cumplimiento de lo establecido en la Política de Remuneración de la Junta Directiva, la Asamblea de Accionistas fijó los honorarios de los miembros de Junta para el período 2022 – 2024, en cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes para cada una de las reuniones de Junta Directiva a las que asistan, y en dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes para cada una de las reuniones de los Comités de Apoyo a las que asistan, manteniendo los mismos honorarios del periodo anterior.

El monto total de honorarios pagados a los miembros de la Junta Directiva por su asistencia tanto a reuniones de Junta Directiva, como de los Comités de Apoyo ascendió a la suma de COP\$ 254.429.579.

Los integrantes de la Alta Gerencia reciben una remuneración fija y variable en función de los resultados asociados al cumplimiento de los objetivos estratégicos y tácticos derivados de la estrategia organizacional, así como el desempeño individual. La Compañía cuenta con un sistema de escalas salariales propio para definir las remuneraciones de acuerdo con los perfiles, responsabilidades y complejidades de los cargos.

Relación con la Revisoría Fiscal: En el año 2022 la Revisoría no manifestó la necesidad de convocar a la Junta Directiva para informar sobre irregularidades o hallazgos particulares.

Documentos aprobados por la Junta Directiva

El 05 de agosto de 2022, tal como consta en el Acta No. 379, la Junta Directiva aprobó la reforma a los siguientes documentos Corporativos, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Compañía en español y en inglés:

- Código de Buen Gobierno
- Actualización del Mapa de Vinculadas (Anexo a la Política de Operaciones con Vinculadas)

De igual manera, en la misma fecha, la Junta Directiva aprobó la adopción de la Política de Derechos Humanos.

El 22 de diciembre de 2022, tal como consta en el Acta No. 388, La Junta Directiva aprobó la reforma a los siguientes documentos Corporativos, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Compañía en español y en inglés:

- Código de Buen Gobierno
- Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva
- Política de Operaciones con Partes Vinculadas
- Manual de Revelación de Información

Evaluación de la Junta Directiva

Este asunto se desarrolla y explica en el Informe Anual del Comité de Desarrollo de la Organización, Talento Humano y Remuneración.

COMITÉS DE APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA

Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos

Apoya a la Junta Directiva en la definición del modelo de control interno y la gestión de riesgos de la Compañía; realiza el seguimiento al funcionamiento del mismo, para la toma de decisiones en relación con éste y su mejoramiento; asegura el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le sean aplicables a la Compañía, y vela por que los negocios se desarrollen de manera adecuada y transparente.

Miembros:

Nombre	Asistencia
Álvaro Fernando Robayo Mosquera	100%
Beatriz Eugenia Morales Vélez	100%
Claudia Andrea Campillo Velásquez	100%

Principales Actividades:

- Consideración de los estados financieros de periodos intermedios y de fin de ejercicio, antes de ser presentados a la Junta Directiva y del máximo órgano social.
- Gestión de riesgos prioritarios.
- Revisión de los hallazgos por riesgos LAFT.
- Revisión de los resultados de auditorías internas (listas de verificación) y auditorías al Sistema Integrado de Gestión - SIG.
- Revisión de los resultados de auditorías externas (ICONTEC).
- Análisis de operaciones con vinculadas y potenciales situaciones de conflicto de interés.

- Monitoreo permanente a la línea ética de la Compañía.

*El Revisor Fiscal de la Compañía participó activamente en las reuniones del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos convocadas durante el año 2022, en las cuales presentó sus informes de gestión.

Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia

Apoya a la Junta Directiva en lo referente al buen gobierno y la estrategia de la Compañía, teniendo como objetivo principal formular recomendaciones a la Junta Directiva para la adopción y seguimiento de mejores prácticas de gobierno, y definición y seguimiento de la estrategia.

Miembros:

Nombre	Asistencia
Beatriz Eugenia Morales Vélez	100%
Alejandro Correa Restrepo	100%
Claudia Andrea Campillo Velásquez	100%

Principales Actividades:

- Presentación del Plan Transversal de Gobierno Corporativo con fundamento en las oportunidades de mejora identificadas a partir del análisis de tendencias, las medidas planteadas por la Encuesta Código País y la Estrategia Corporativa.
- Revisión y análisis de la aplicación de la encuesta Código País.
- Revisión y análisis periódicos de la Información Relevante publicada por la Compañía.
- Revisión anual del Código de Ética Empresarial y presentación de propuestas de modificación tendientes a asegurar que su contenido se ajuste a la realidad de la Compañía y a las tendencias del mercado.
- Revisión y actualización de los Estatutos Sociales para presentar propuestas de reforma a la Asamblea General de Accionistas.
- Revisión, análisis y actualización de la Estrategia Corporativa, como apoyo a la reunión anual de Estrategia que sostiene la Junta Directiva - Presentación Escogencias Estratégicas.
- Revisión y actualización del Código de Buen Gobierno, el Código de Ética Empresarial, el Manual de Revelación de Información, el Reglamento de Funcionamiento de la Junta Directiva y la Política de Operaciones con Vinculadas.
- Revisión y aprobación de la Política de Derechos Humanos.

Comité de Desarrollo de la Organización, Talento Humano y Remuneración

Apoya a la Junta Directiva en la definición del modelo de talento humano, su ejecución y seguimiento, y asesora nombramientos y remuneración de los miembros de la Junta Directiva y de la Alta Gerencia.

Miembros:

Nombre	Asistencia
Álvaro Fernando Robayo Mosquera	100%
Claudia Andrea Campillo Velásquez	100%
Daniel Vargas Leal	100%

Principales Actividades:

- Presentación Plan de Trabajo 2022.
- Análisis de perfiles a presentar a la Asamblea General de Accionistas para la elección de Junta Directiva.
- Revisión y actualización de la estructura organizacional.
- Aplicación y análisis de resultados de evaluación de la Junta Directiva.
- Alineación de la estrategia con objetivos estratégicos y tácticos, a través de la definición de objetivos estratégicos y tácticos, la alineación de objetivos y riesgos estratégicos, la validación y el ajuste de Indicadores y metas, y la reformulación de proyectos.

Comité Financiero y de Inversión

Apoya a la Junta Directiva con recomendaciones de índole financiero previamente alimentadas con la información preparada por la Gerencia Financiera y analizada al interior del Comité.

Miembros:

Nombre	Asistencia
Álvaro Fernando Robayo Mosquera	90%
Beatriz Eugenia Morales Vélez	100%
Alejandro Correa Restrepo	100%

Principales Actividades:

- Revisión flujo de caja.
- Definición de la estrategia de financiación.
- Revisión de nuevo flujo de caja mensual.
- Análisis de estrategia de desinversión.



Construcciones
EL CONDOR S.A.
Ingeniería de Infraestructura e Inverciones



3

**OPERACIONES CON
VINCULADAS Y GESTIÓN
DE RIESGOS**

Los Estatutos Sociales regulan las operaciones con partes vinculadas y establecen que la Junta Directiva de la Compañía es la encargada de conocer y, en caso de impacto material, aprobar las operaciones que la Compañía realiza con:

Accionistas controlantes o significativos.

Miembros de la Junta Directiva

Administradores.

Empresas del Grupo al que pertenece.

La Compañía cuenta con una Política de Operaciones con Partes Vinculadas, a través de la cual se define su alcance y marco de aplicación y se establece el procedimiento para la evaluación y valoración de este tipo de Operaciones, previa aprobación de la Junta Directiva.

De igual manera, dicha Política establece que es competencia del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos evaluar y valorar las operaciones (en caso de que el valor de las mismas no se encuentre determinado), y definir si, dadas sus características, deben ser presentadas a la Junta Directiva para aprobación.

En el año 2022 la Compañía no ejecutó operaciones con partes vinculadas que representaran un impacto material.

Conflictos de Interés

La Compañía cuenta con una Política de Conflictos de Interés a través de la cual define, regula y establece los mecanismos de resolución de situaciones de conflicto a las que puedan enfrentarse los Administradores, los Empleados y las Empresas que conforman el Grupo Empresarial.

En cumplimiento de esta política, cada año se realiza la encuesta de conflicto de interés dirigida a los Representantes Legales, miembros de la Alta Gerencia y colaboradores que por su rol tengan a cargo la administración de recursos de la Compañía.

En la encuesta realizada en el año 2022 se evidenció que, para la fecha en la que fueron publicados los resultados en la página web de la Compañía:

- Ningún miembro de Junta Directiva había revelado ninguna situación de conflicto de interés relevante, ni la Compañía había tenido conocimiento de su existencia.
- No se detectó ninguna situación de conflicto de interés relevante que conlleve a algún administrador a abstenerse de participar en una reunión o votación.
- Respecto a los colaboradores de nivel táctico y de soporte, ninguno de los casos conocidos generados por relaciones de parentesco, trasciende en temas estratégicos para la Compañía.

Sistemas de Gestión de Riesgos

Este asunto se desarrolla y explica en el Informe Anual del Comité de Auditoría y Gestión de Riesgos.



Construcciones
EL CONDOR S.A.
Ingeniería de Infraestructura e Inverciones



4

**ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS**

Con el fin de fortalecer sus prácticas de buen gobierno, la Compañía ha acogido reglas de funcionamiento para la asamblea de accionistas, adicionales a las exigidas por la ley, entre las que se destacan las siguientes:

A

- Establecimiento de términos más amplios de antelación para la convocatoria a las reuniones de la asamblea de accionistas: treinta (30) días comunes para las reuniones ordinarias y quince (15) días hábiles para las reuniones extraordinarias.

B

- La Compañía publica en su página web la convocatoria a las reuniones de la asamblea de accionistas. Adicionalmente, publica todos los documentos y la información asociada a cada uno de los puntos del orden del día de la reunión, de tal forma que los accionistas cuenten con información oportuna y completa que les permita tomar decisiones y puedan ejercer el derecho a solicitar con antelación información adicional o aclaraciones, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea

C

- Simultáneamente con la convocatoria o, al menos, con una antelación de quince (15) días comunes a la reunión, se ponen a disposición de los accionistas las Propuestas de Acuerdo para cada punto del orden del día.

D

- El orden del día propuesto por la Junta Directiva para las reuniones debe contener el detalle de los temas que se someterán a consideración de los accionistas, evitando que los temas de trascendencia se oculten o enmascaren bajo menciones genéricas.

E

- Establecimiento de un mecanismo claro y simple que permite a los accionistas, independientemente del tamaño de su participación accionaria, proponer la introducción de uno o más puntos en el orden del día.

F

- Los accionistas pueden presentar de forma fundamentada nuevas Propuestas de Acuerdo sobre asuntos ya incluidos previamente en el orden del día.



Página Web

actualizada con información de interés para los accionistas e inversionistas, publicada en español y en inglés.



Oficina de Atención al Inversionista:

Andrés Ovidio Restrepo Escobar – Director de Tesorería y Fideicomisos

accionistas@elcondor.com

57 (4) 4480029 Ext. 1316



Teleconferencias trimestrales

Datos de Asistencia a la Asamblea General de Accionistas

La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas – 2022 se llevó a cabo el 31 de marzo de 2022 bajo la modalidad no presencial, con un total de 504.796.167 acciones representadas, equivalentes al 87.89%.

Para la participación de los accionistas y el adecuado ejercicio de su derecho de voto, la Compañía puso a su disposición un enlace de conexión exclusiva, con mecanismo de autenticación individual, y otro enlace de consulta para los demás interesados y público en general.

A continuación, se detallan los principales acuerdos obtenidos en dicha reunión:

- Aprobación del Informe de Gestión y Sostenibilidad de la Presidente y de la Junta Directiva de la Compañía, los Estados Financieros y los dictámenes del Revisor Fiscal.
- Aprobación del Proyecto de distribución de utilidades propuesto por la administración.
- Elección de Junta Directiva período 2022-2024 y fijación de honorarios.
- Elección de Revisor Fiscal período 2022-2024 y fijación de honorarios.
- Aprobación de la reforma a la Política de Remuneración de la Junta Directiva.
- Aprobación de la propuesta de reforma parcial de los Estatutos Sociales, en la que se modificó el texto de los siguientes artículos:

***Artículo 45 No. 47– Funciones de la Junta Directiva:** Con el fin de aclarar que las operaciones con vinculadas realizadas a tarifas de mercado o que sean del giro ordinario de la Sociedad no requieren aprobación de la Junta Directiva.

***Artículo 51 – Representación:** Se incluye al Presidente de la Junta como posible remplazo del Presidente de la Compañía en faltas temporales o definitivas, previa designación por parte de la Junta Directiva.

***Artículo 81 – Operaciones con Vinculadas:** Se incluye la Política de Operaciones con Vinculadas adoptada en diciembre de 2021 y se modifica la expresión “afiliadas” para adoptar la definición de “Vinculadas” prevista en dicha Política.